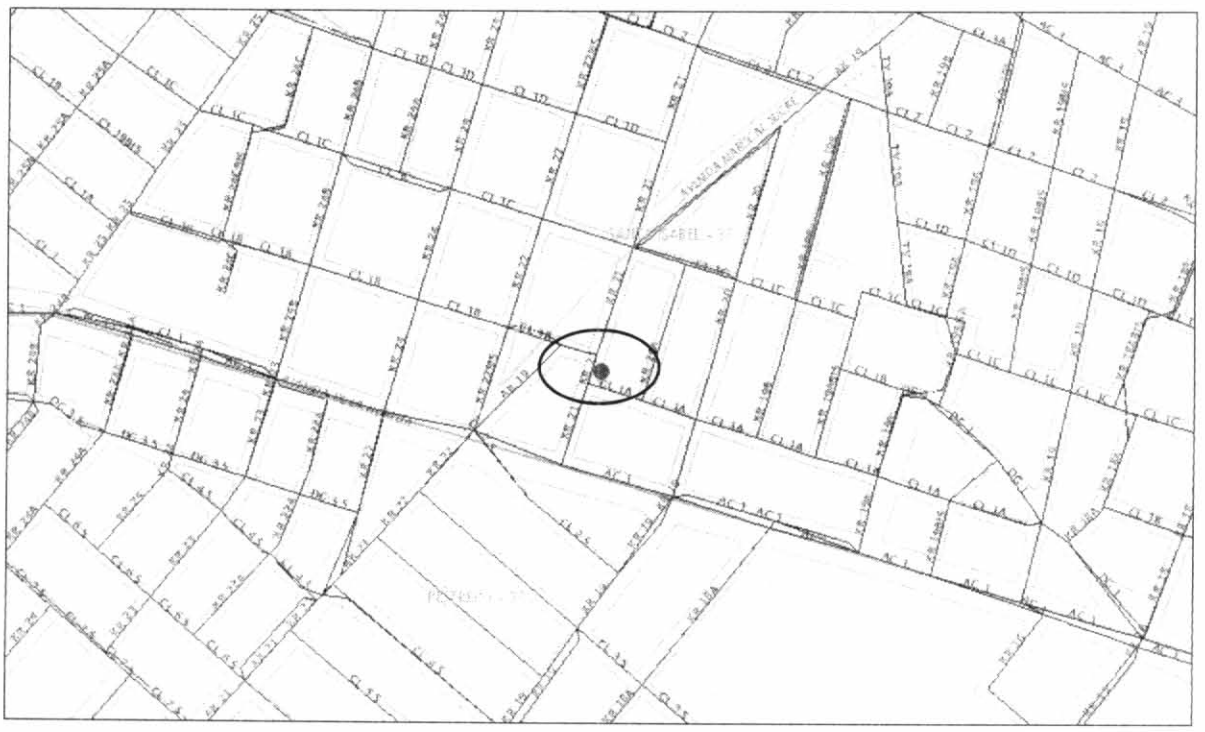
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 446

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(14) Los Mártires
UPZ:	(37) Santa Isabel
BARRIO:	Eduardo Santos
DIRECCION:	Carrera 21 No. 1 A - 48
FECHA DE VISITA:	Septiembre 24 de 2005
SOLICITANTE:	Asesora de Obras – Alcaldía Local de Los Mártires
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA:	90 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 21 No. 1 A - 48, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesora de Obras de la Alcaldía Local de acuerdo con el Expediente Nº 090 / 05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado tiene las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 6.0 0 m Fondo 15.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla.
Cubierta:	Estructura de madera con tejas de barro y cielo raso en listón de madera machihembrado.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 30 Años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la fachada del inmueble no se identificaron daños que evidencien mal comportamiento estructural, como se ve en la fotografía 1.

Al interior de la construcción no se apreciaron daños que evidencien riesgo de inestabilidad de la estructura ante cargas verticales, además se evidenció que recientemente se han adelantado labores de mantenimiento y reparación al interior del inmueble, ver fotografías 2 y 3.

Se observaron demoliciones parciales y acumulación de escombros en el patio posterior del inmueble, ver fotografía 4. De igual forma en este mismo sector se identificó que el sistema de recolección de aguas negras presenta averias en cuanto a su funcionalidad, como se ve en la fotografía 5.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.

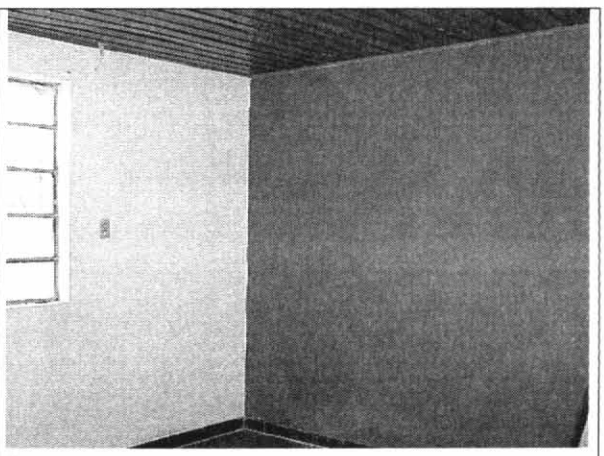


Foto 2. Muros al interior del inmueble, sin daños apreciables que evidencien mal comportamiento estructural.

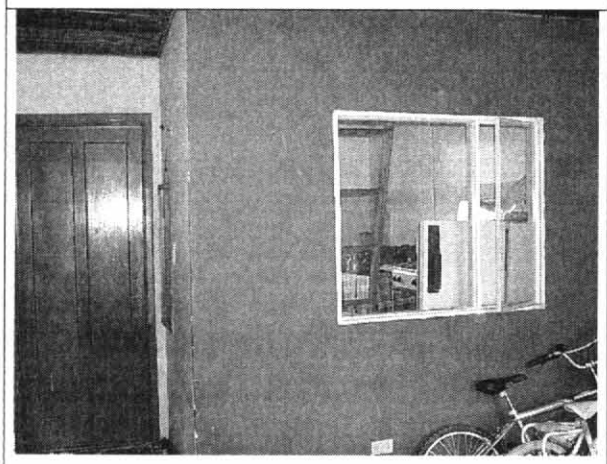


Foto 3. Al momento de realizar la inspección técnica se evidenció que recientemente se han adelantado labores de mantenimiento y reparación al interior del inmueble.

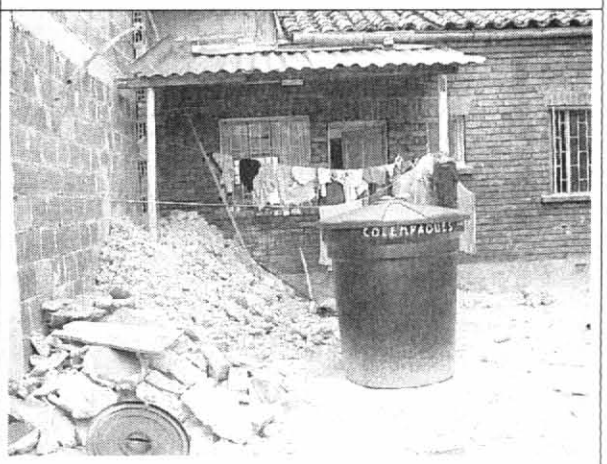


Foto 4. Demoliciones parciales y acumulación de escombros en el patio posterior del inmueble.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

	**Foto 5.** El sistema de recolección de aguas negras esta siendo remplazado debido a daños presentados en el mismo.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que el inmueble ubicado en la Carrera 21 No. 1 A - 48 **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar las condiciones de habitabilidad los propietarios o responsables del inmueble deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- La edificación debe ser sometida a una intervención con el objeto de realizar un mantenimiento al interior del inmueble que incluya revisión y reemplazo de los sistemas de recolección de aguas negras.

Nota: La anterior recomendación no pretende hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica	 **Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director